

Seminario de Investigación  
Facultad de Derecho UC

**FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO**

NOMBRE DEL SEMINARIO	: La teoría de la ley natural y los derechos humanos
PROFESOR	: Cristóbal Orrego
SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO	: DER206H-1: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (FUNDAMENTOS DEL DERECHO)
HORARIO	: Martes de 09.40 a 10.50 y de 11.00 a 12.10 horas
ÁREA DEL DERECHO	: Fundamentos del Derecho
ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE	: Fundamentos del Derecho
REQUISITOS	: Derecho Natural

**FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE**

Período de clases	Lunes 5 de agosto a viernes 15 de noviembre
Feriatos	Jueves 15 de agosto, miércoles 18 de septiembre, jueves 19 de septiembre, viernes 20 de septiembre, sábado 21 de septiembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 4 de octubre (suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 horas, salvo para evaluaciones fijadas ese día por la Facultad), sábado 12 de octubre, jueves 31 de octubre, viernes 1 de noviembre, sábado 2 de noviembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), domingo 8 de diciembre. SIN EVALUACIONES: Lunes 26 de agosto a viernes 30 de agosto (Semana San Alfonso), y miércoles 13 de noviembre a viernes 15 de noviembre, salvo fechas de rezago pendientes.
Período de exámenes	Inicio: Lunes 18 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 26 de agosto a viernes 30 de agosto

**1. Descripción General**

**1.1. Objetivos:**

Determinar la relación entre la teoría clásica de la ley natural y los actuales derechos humanos, incluyendo especialmente los “nuevos derechos humanos”. En particular, aplicar la idea de la fundamentación y derivación de la ley positiva a partir de la ley natural por conclusión y por determinación a las características de los actuales derechos humanos como componentes del derecho positivo (constitucional, internacional público). Mejorar la escritura académica, a través del entrenamiento en las sesiones presenciales. Finalmente, redactar un artículo académico de aproximadamente 12.000 palabras.

**1.2. N° de vacantes: 12**

**1.3. Desarrollo del Seminario:**

Fecha	Objetivos
6-VIII	Discusión general del tema. Repaso de reglas de investigación y escritura académica.
13-VIII	Asignación de tema específico a cada estudiante. Ejercicio de redacción y corrección.
20-VIII	Presentaciones de estudiantes. Corrección de escritos breves.
27-VIII	Presentaciones de estudiantes. Corrección de escritos breves.
	Tutorías individuales hasta presentación de primera versión del artículo.
	Tutorías individuales hasta presentación del artículo definitivo.

Seminario de Investigación  
Facultad de Derecho UC

#### 1.4. Metodología del Seminario:

Se utiliza la metodología habitual de las disciplinas humanísticas: plantear pregunta e identificar el problema y objetivo final de cada artículo; búsqueda de bibliografía, fuentes, selección de citas relevantes, discusión de un esquema de redacción, corrección de un primer borrador y escritura del artículo definitivo.

El profesor y cada estudiante definirán el tema y el autor específicos para cada artículo (ejemplo: “Derechos humanos y derechos naturales en el pensamiento de Javier Hervada”).

## 2. Condiciones y Evaluaciones

### 2.1. Sistema de evaluación

Se evaluará con tres notas: calidad de escritura de un ensayo breve (no el artículo de investigación, sino de máximo mil palabras; entrega de versión preliminar (puntualidad, contenido, grado de avance o completitud y calidad de la redacción) y nota del examen (evaluación del artículo académico terminado).

### 2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista y su extensión máxima será de 40 páginas. El estudiante deberá adecuarse a las normas editoriales de la *Revista Chilena de Derecho* ([https://revistas.uc.cl/files\\_rev/rchd/Normas\\_Edit\\_RChD\\_2022\\_11\\_24.pdf](https://revistas.uc.cl/files_rev/rchd/Normas_Edit_RChD_2022_11_24.pdf)) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

### 2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Ensayo breve	25% de la nota final	Dentro de agosto.
Informe de avance	25 % de la nota final	Lunes 14 de octubre.
Trabajo final	50% de la nota final.	Viernes 15 de noviembre.

### 2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%. En caso de que el profesor considere justificada la inasistencia, ésta no podrá superar una clase. No aplica el sistema SIDER para las justificaciones de inasistencias en el Seminario de Investigación.